



INE/RNP: 201502112154019

Oficio: CCA01/28/05/2015

Asunto: AVISO DE ENCUESTA DE SALIDA

Ocoyoacac, México, mayo 29 de 2015.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

03653

Respetado señor Secretario:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG238/2015 que establece los lineamientos y criterios de carácter científico en materia de encuestas de salida y/conteos rápidos para la jornada electoral del día 7 de junio del 2015, a través del presente me **permito dar aviso** para que **me sea concedido el registro correspondiente** de la **encuesta de salida** que la **persona física Alfonso Nava de los Reyes** –denominación comercial Centro de Conocimiento Aplicado- llevará a cabo el día domingo 7 de junio del 2015, para **conocer la tendencia de la preferencia electoral** de los **ciudadanos del Estado de Nuevo León**, durante la jornada para la elección de **Gobernador de dicha entidad federativa**.

De conformidad con los lineamientos y reglas señalados en el párrafo anterior, **adjunto** al presente escrito de aviso, el **documento** con la información puntual, detallada y completa acerca de los **criterios de carácter científico de la encuesta de salida** que realizaré el 7 de junio de 2015 en el estado de Nuevo León.

Asimismo, **solicito** me haga entrega de la **carta de acreditación del registro** de la encuesta de salida que nos ocupa.

También, **solicito los gafetes oficiales** para los aplicadores que participarán en la encuesta de salida, para tal efecto, **adjunto la relación con sus nombres completos**.

Agradeciendo todas las facilidades que pueda concederme, reciba mi respeto y consideración distinguida.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ALFONSO NAVA DE LOS REYES
LICENCIADO EN ECONOMÍA

RFC: NARA6701291XB CURP: NARA670129HGRVY102 Razón Social: ALFONSO NAVA DE LOS REYES Persona: Física Fecha de Nacimiento: 29/01/1967 Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2011



C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Presidente del Consejo General del INE.

Encinos No. 28, Ejido La Campana, Ocoyoacac, Estado de México. C.P. 52740. Teléfonos: 017282875077
y móvil 7221303573. www.centro-de-conocimiento-aplicado.com.mx

Correo alf.nava@yahoo.com.mx.



CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE ADOPTARÁ LA PERSONA FÍSICA ALFONSO NAVA DE LOS REYES (CENTRO DE CONOCIMIENTO APLICADO) PARA LLEVAR A CABO LA ENCUESTA DE SALIDA DURANTE LA JORNADA DE ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL DOMINGO 7 DE JUNIO DE 2015 PARA CONOCER LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

Objetivos del estudio

Conocer la tendencia de la preferencia electoral de los ciudadanos residentes en el estado de Nuevo León en la Jornada Electoral Local del día 7 de junio de 2015, mediante la aplicación de una Encuesta de Salida, midiendo el sentido del voto emitido para la Elección de Gobernador del estado de Nuevo León.

Marco muestral.

Lista Nominal del Estado de Nuevo León obtenida en el INE.

Listado de secciones electorales del estado de Nuevo León obtenido de la CEE-NL.

Planos por sección individual urbana, mixta y rural del estado de Nuevo León obtenidos del sitio web: <http://cartografia.ife.org.mx/sige/>.

Diseño muestral.

Muestreo estratificado simple de casillas. El tamaño de muestra es de 4155 instrumentos divididos en 70 casillas. Con este número de casillas y número de instrumentos se espera obtener precisiones mayores a medio punto porcentual, 0.5%, con al menos 95% de confianza y 3% +/- de margen de error.

La estratificación se construyó al considerar el cruce de los doce distritos federales electorales con las secciones electorales con mayor población en la lista nominal, siendo seleccionadas aquellas con mayor representación numérica de votantes.

a) Definición de la población objetivo.

Ciudadanos nuevoleonenses con credencial para sufragar que hayan emitido su voto el día 7 de junio de 2015 en alguna de las casillas electorales seleccionadas en el muestreo para la elección de Gobernador.

b) Procedimiento de selección de unidades.

1º Distribución proporcional de instrumentos a aplicar en cada distrito electoral de acuerdo a la concentración poblacional de cada uno.

2º Selección de las casillas electorales más numerosas poblacionalmente de cada uno de los 12 distritos electorales federales de la entidad.

3º Distribución proporcional de instrumentos a aplicar en las casillas más pobladas de cada distrito electoral federal.



c) Procedimiento de estimación.

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: "¿por quién votó para elegir Gobernador del estado de Nuevo León?". Para esta pregunta se empleará la metodología de boleta secreta y una bolsa que la hace de urna y trae consigo el encuestador, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. Las boletas incluyen los logotipos de los partidos políticos y la opción "Candidato Independiente" y contienen la leyenda "ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL". Al contestar la pregunta y marcar su opción de preferencia, el entrevistado deposita una boleta doblada en una bolsa que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la CCE, con base en la fecha de registro de cada partido político.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

El tamaño de muestra es de 4155 instrumentos divididos en 70 casillas pertenecientes a los 12 distritos federales electorales. El criterio de elegibilidad serán ciudadanos salientes de la casilla de votación, divididos en número fijo cada hora de la jornada.

e) Calidad de la estimación.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3 por ciento para los 4155 entrevistados adultos de la muestra estatal.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje que declare haber anulado su voto por diferentes razones será eliminado del conteo general.

4. Método y fecha de recolección de la información.

Cara a cara con ciudadanos nuevoleonenses, quienes harán un símil de la votación emitida en día 7 de junio de 2015, en la elección para gobernador.

5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Procesamiento manual a través del reporte telefónico con tres cortes de información. Confianza del 95%.

6. Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información, en su caso.

SPSS Y BASE DE DATOS EXCEL.



Centro de Conocimiento Aplicado

Asesoría, capacitación, estrategia, imagen y lenguaje

INE/RNP: 201502112154019

7. Autoría y financiamiento.

Alfonso Nava de los Reyes (Centro de Conocimiento Aplicado), persona física, patrocina, ordena, diseña y realiza la Encuesta de Salida sin fines de publicación y difusión del estudio, cuyos datos son: INE/RNP 201502112154019. RFC: NARA670129JX8. CURP NARA670129HGRVYL02. Razón Social ALFONSO NAVA DE LOS REYES. Persona Física. Fecha de Nacimiento 29/01/1967. Fecha de Inicio de Actividades 01/01/1993. Encinos No. 28, Ejido La Campana, Ocoyoacac, Estado de México. C.P. 52740. Teléfonos: 017282875077 y móvil 7221303573. www.centro-de-conocimiento-aplicado.com.mx. Correo alf.nava@yahoo.com.mx.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ALFONSO NAVA DE LOS REYES
LICENCIADO EN ECONOMÍA

RFC: NARA670129JX8 CURP: NARA670129HGRVYL02 Razón Social: ALFONSO NAVA DE LOS REYES Persona: Física. Fecha de Nacimiento: 29/01/1967 Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/1993

Encinos No. 28, Ejido La Campana, Ocoyoacac, Estado de México. C.P. 52740 . Teléfonos: 017282875077
y móvil 7221303573. www.centro-de-conocimiento-aplicado.com.mx

Correo alf.nava@yahoo.com.mx.